

## PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,50 ptas.  
Fuera, un trimestre. 5,00 id.  
Ultramar, semestre.. 15,00 id.  
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de poseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.  
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

## PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.  
Atrasado 15 id.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administracion, calle de **Mercaderes, 18**, planta baja.  
Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correos.

## Direccion y Administracion

calle de Mercaderes 18, bajo

# El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

## UN RECUERDO.--La Encíclica CUM MULTA

Entre las muchas prendas en que se aventaja la generosa y noble nacion española, merece cierto el mayor elogio el que, despues de varias vicisitudes de cosas y de personas, aún conserva aquella su primitiva y casi hereditaria firmeza en la fe católica, con que ha estado siempre enlazado el bienestar y grandeza del linaje español. Esta firmeza la hacen patente muchos argumentos, y mayormente la insigne piedad para con esta Sede Apostólica, que con toda clase de demostraciones, con escritos, con larguezas y con piadosas romerías, repetidas veces en modo muy esclarecido manifiestan los españoles. Ni se olvidará tampoco el recuerdo de tiempos recientes, en que toda Europa fué testigo del ánimo no menos esforzado que piadoso, de que dieron prueba en dias aciagos y calamitosos para la Silla Apostólica. En todo esto además de un beneficio singular de Dios, reconocemos, oh Amados Hijos y Venerables Hermanos, los frutos de vuestros desvelos, y tambien la loable resolucion del mismo pueblo, que en tiempos tan contrarios al nombre católico con ahinco se mantiene unido á la religion de sus padres, ni vacila en oponer una constancia igual á la grandeza de los peligros. En verdad no hay cosa que no se pueda esperar de España, si tales sentimientos de los ánimos fueren fomentados por la caridad, y fortalecidos por una constante concordia de las voluntades. Mas en este punto, por que no hemos de disimular lo que hay, cuando pensamos en el modo de obrar, que algunos católicos de España creen que deben tener, se ofrece á nuestro ánimo una pena semejante á la ansiosa solicitud que pasó el Apóstol San Pablo por causa de los Corintios. Segura y tranquila habia permanecido ahí la concordia de los católicos no sólo entre sí, sino mayormente con los Obispos; y por esto con razon Nuestro Predecesor Gregorio XVI, alabó á la nacion española, porque perseveraba en su *inmensa mayoria en su antiguo respeto á los Obispos y pastores inferiores canónicamente establecidos* (1). Pero ahora, habiéndose puesto de por medio las pasiones de partido, se descubren huellas de desuniones, que dividen los ánimos como en diferentes bandos y perturban no poco aun las mismas asociaciones fundadas por motivos de religion. Sucede á menudo que los que investigan cuál es el modo más conveniente para defender la causa católica, no hacen de la autoridad de los Obispos tanto caso, como fuera justo. Aun más, á veces si el Obispo ha aconsejado algo, y aun mandado segun su autoridad, no faltan quienes lo lleven á mal ó abiertamente lo reprendan, interpretándolo como si hubiese querido dar gusto á unos, haciendo agravio á otros.—Bien claro está, pues, cuánto importa conservar incólume la union de los corazones: tanto más que en medio de la desenfrenada libertad de pensar y de la fiera é insidiosa guerra, que en todas partes se mueve contra la Iglesia, es de todo punto necesario que los cristianos todos resistan, juntando en uno sus fuerzas con perfecta armonía de voluntades, para que hallándose divididos, no vengán á sucumbir por la astucia y violencia de sus enemigos. Por lo tanto conmovidos por la consideracion de semejantes daños, Os dirigimos estas letras, oh Amados Hijos Nuestros y Venerables Hermanos, y encarecidamente Os suplicamos que haciéndoos intérpretes de Nuestros saludables avisos, empleéis vuestra prudencia y autoridad en afianzar la concordia.

(1) Alloc. Affictas. Kal. Mart. 1841.

Ante todo es oportuno recordar las mútuas relaciones entre la religion y lo civil, pues muchos se engañan en esto por dos clases de errores opuestos. Porque suelen algunos no sólo distinguir, sino aun apartar y separar por completo la política de la religion, queriendo que nada tenga que ver la una con la otra, y juzgando que no deben ejercer entre sí ningun influjo. Estos ciertamente no distan mucho de los que quieren que una nacion sea constituida y gobernada, sin tener cuenta con Dios, Criador y Señor de todas las cosas: y tanto más perniciosamente yerran, cuanto que privan desalentadamente á la república de una fuente caudalósísima de bienes y utilidades. Porque si se quita la religion, es fuerza que flaquee la firmeza de aquellos principios que son el principal sosten del bienestar público y reciben grandísimo vigor de la religion: tales son en primer lugar el mandar con justicia y moderacion, el obedecer por deber de conciencia, el tener domeñadas las pasiones con la virtud, el dar á cada uno lo suyo y no tocar lo ajeno.

Empero como se ha de evitar tan impío error, así tambien se ha de huir la equivocada opinion de los que mezclan y como identifican la religion con algun partido político, hasta el punto de tener poco menos que por separados del catolicismo á los que pertenecen á otro partido. Esto en verdad es meter malamente los bandos en el augusto campo de la religion, querer romper la concordia fraterna y abrir la puerta á una funesta multitud de inconvenientes.—Por tanto lo religioso y lo civil, como se diferencian por su género y naturaleza, así tambien es justo que se distingán en nuestro juicio y estimacion. Porque las cosas civiles, por más honestas é importantes que sean, miradas en sí, no traspasan los límites de esta vida que vivimos en la tierra. Mas por el contrario, la religion, que nació de Dios y todo lo refiere á Dios, se levanta más arriba y llega hasta el cielo. Pues esto es lo que ella quiere, esto lo que pretende, empapar el alma, que es la parte más preciada del hombre, en el conocimiento y amor de Dios, y conducir seguramente al género humano á la ciudad futura, en busca de la cual vamos caminando. Por lo cual es justo que se mire como de un orden más elevado la religion y cuanto de un modo especial se liga con ella. De donde se sigue que ella, siendo como es, el mayor de los bienes, debe quedar salva en medio de las mudanzas de las cosas humanas y de los mismos trastornos de las naciones, ya que abraza todos los espacios de tiempos y lugares. Y los partidarios de bandos contrarios, por más que disientan en lo demás, en esto conviene que estén de acuerdo, en que es preciso salvar los intereses católicos en la nacion. Y á esta empresa noble y necesaria, como unidos en santa alianza, deben con empeño aplicarse todos cuantos se precien del nombre de católicos, haciendo callar por un momento los pareceres diversos en punto á política, los cuales por otra parte se pueden sostener en su lugar honesta y legítimamente. Porque la Iglesia no condena las parcialidades de este género, con tal que no estén reñidas con la religion y la justicia; sino que, lejos de todo ruido de contiendas, sigue trabajando para utilidad comun y amando con afecto de madre á los hombres todos, si bien con más especialidad á aquellos que más se distinguieren por su fe y su piedad.

El fundamento de esta concordia es en la sociedad cristiana el mismo que en toda república bien establecida: á saber, la obediencia á la potestad legítima, que ora mandando, ora prohibiendo, ora rigiendo, hace unánimes y concordes los ánimos diferentes de los hombres. En lo cual no hacemos más que recordar cosas sabidas y averiguadas de todos: aunque son ellas tales, que no sólo es menester tenerlas presentes en el pensamiento, sino guardarlas con la conducta y práctica de todos los dias, como norma del deber. Es decir, que así como el Romano Pontífice es maestro y príncipe de la Iglesia universal, así tambien los Obispos son rectores y cabezas de las Iglesias que cada cual legítimamente recibió el cargo de gobernar. A ellos pertenece en su respectiva jurisdiccion el presidir, mandar, corregir y en general disponer de todo lo que se refiera á los intereses cristianos. Ya que son participantes de la sagrada potestad que Cristo Nuestro Señor recibió del Padre y dejó á su Iglesia: y por esta razon Nuestro Predecesor Gregorio IX, dice: *No nos cabe duda que los Obispos llamados á la parte de nuestra solicitud hacen las veces de Dios*. (1) Y esta potestad ha sido dada á los Obispos para grandísimo provecho de aquellos con quienes la usan: puesto que por su naturaleza tiende á la *edificacion del cuerpo de Cristo*, y hace que cada Obispo sea como un lazo que una con la comunión de la fe y de la caridad á los cristianos á quienes preside, entre sí y con el Supremo Pontífice, como miembros con su cabeza. A este propósito es de gran peso aquella sentencia de San Cipriano: *«Estos son la Iglesia, la plebe unida con el sacerdote, y la grey arriada á su Pastor* (2): y esta otra de mayor peso: *«Debes saber que el Obispo está en la Iglesia y la Iglesia en el Obispo, y si alguien no está con el Obispo, no está en la Iglesia* (3). Tal es la constitucion de la república cristiana, y ésta inmutable y perpétua, y si así no se conserva religiosamente, forzoso es que se siga sumo trastorno de derechos y deberes, viniendo á romperse la trabazon de los miembros convenientemente unidos en el cuerpo de la Iglesia, *«el cual fornido y organizado por sus ligaduras y coyunturas crece en aumento de Dios* (4). Por donde se ve que es necesario tener á los Obispos el respeto que pide la excelencia de su cargo, y obedecerles enteramente en las cosas que tocan á su jurisdiccion.

Ahora bien, teniendo presentes las parcialidades que en estos tiempos agitan los ánimos de muchos, no sólo exhortamos, sino aun rogamos á todos los españoles que se acuerden de este deber de tanta monta. Y señaladamente procuren con todo ahinco observar la modestia y la obediencia los miembros del Clero, cuyas palabras y hechos ciertamente tienen muchísima fuerza para ejemplo de los demás. Sepan que los trabajos, que emprenden en el desempeño de sus cargos, entonces serán sobre todo provechosos para sí y saludables para sus prójimos, cuando se ajustaren á las órdenes é insinuaciones de aquel que tiene en sus manos las riendas de la Diócesis. Ciertamente no corresponde á su deber el que los sacerdotes se entreguen completamente á las pasiones de partidos, de manera que pueda parecer que más cuidado ponen en las cosas humanas que en las divinas. Entiendan, pues, que deben guardarse de salir de los límites de la gravedad y moderacion. Con esta precaucion seguros estamos que el Clero español, que con

su virtud, con su doctrina y con sus trabajos ha prestado tantos servicios en beneficio de las almas y para bien de la sociedad, los irá cada dia prestando mayores.

Para ayuda de su obra juzgamos no poco á propósito aquellas asociaciones, que son como cohortes auxiliares para el acrecentamiento de la religion católica. Así que alabamos el establecimiento é industrias de las mismas, y grandemente deseamos que creciendo en número y celo lleven cada dia frutos más copiosos. Mas como estas se proponen la defensa y dilatacion de la causa católica, y la causa católica la dirige el Obispo en cada Diócesis, síguese naturalmente que deben estar sometidas á los Obispos y hacer grandísima estima de su autoridad y proteccion. Ni han de trabajar menos las mismas por conservar la union de los corazones: primero porque es propio de toda sociedad que su fuerza y eficacia provenga de la mancomunidad de las voluntades: y en segundo lugar porque es muy conveniente que en esta clase de asociaciones resplandezca la caridad, que debe ser compañera de todas las obras buenas, y como señal y divisa que distinga á los discípulos de la escuela de Cristo. Por tanto, como fácilmente puede acontecer que los socios tengan diversos pareceres en puntos políticos, por lo mismo, á fin de que no venga á alterarse la union de los ánimos por las opuestas parcialidades, conviene tener presente cuál es el fin que se proponen las asociaciones que se llaman católicas, y al tomar los acuerdos tener los ojos tan fijos en aquel blanco, como si no pertenecieran á ningun partido, acordándose de las divinas palabras del Apóstol San Pablo: *«Los que habeis sido bautizados en Cristo, estáis revestidos de Cristo. No hay judío ni griego, no hay siervo ni libre... pues todos vosotros sois una sola cosa en Cristo* (1).» De este modo se conseguirá la ventaja de que no solamente cada socio en particular, sino tambien las diversas asociaciones de este género estén amigable y benévola mente conformes: lo que se ha de procurar con toda diligencia. Ya que dejadas aparte, como hemos dicho, las parcialidades, habrán desaparecido las ocasiones principales de rivalidades enemigas: de donde seguirá que haya una causa, y esta la mayor y más noble, que atraiga á todos, en la cual no puede haber disensiones entre católicos dignos de este nombre.

Finalmente, mucho importa que se acomoden á esta misma instruccion los que por escrito, especialmente en diarios, combaten por la incolumidad de la religion.—Bien conocido tenemos cuál es su objeto, y con qué voluntad trabajan para alcanzarlo: ni podemos menos de tributarles justas alabanzas como á beneméritos del nombre católico. Pero la causa que han abrazado, es tan excelente y tan elevada, que requiere muchas cosas, en que no es razon que falten los defensores de la justicia y la verdad: porque mientras ponen cuidado en una parte de su deber, no han de abandonar las demás. El aviso, pues, que hemos dado á las asociaciones, el mismo repetimos á los escritores, que alejadas las discordias con la blandura y mansedumbre, mantengan entre sí mismos y en la muchedumbre la union de los corazones: porque para lo uno y para lo otro puede mucho la obra de los escritores. Y como quiera que nada hay más contrario á la concordia que el desabrimento en el hablar, la temeridad en sospechar y la malicia en acriminar, es preciso evitar todo esto con suma precaucion.

(1) Galat. III, 27, 28.

(1) Epist. 198, lib. 18.  
(2) Epist. 69 ad Pupanum.  
(3) Ibid.  
(4) Coloss, 11, 19.

Las disputas en defensa de los sagrados derechos de la Iglesia no se hagan con altercados, sino con moderación y templanza, de suerte que dé al escritor la victoria en la contienda más bien el peso de las razones, que la violencia y aspereza del estilo.

Estas reglas de obrar creemos que servirán muchísimo para apartar las causas que impiden la perfecta concordia de los ánimos. A vosotros toca, Amados Hijos Nuestros y Venerables Hermanos, explicar nuestra mente, y poner el empeño posible en que todos conformen cada día su conducta con lo que llevamos dicho. Lo cual ciertamente confiamos que de buen grado harán los españoles, tanto por su probado afecto á esta Sede Apostólica, como por los bienes que se han de esperar de la concordia. Traigan á la memoria los ejemplos de su patria: consideren que si sus mayores hicieron dentro y fuera de España muchas proezas de valor y muchas obras ilustres, no las pudieron hacer desvirtuando sus fuerzas con las disensiones, sino juntándose todos como en una sola alma y un solo corazón. Por que animados de la caridad fraterna y sintiendo todos lo mismo, es como triunfaron de la prepotente dominación de los moros, de la herejía y del cisma. Con que sigan las pisadas de aquellos, cuya fe y gloria han heredado, é imitándolos hagan ver que aquellos dejaron herederos no sólo de su nombre sino también de sus virtudes.

Por lo demás, Amados Hijos Nuestros y Venerables Hermanos, pensamos que os conviene para la unión de los ánimos y uniformidad de disciplina, que los que vivís en la misma provincia, de cuándo en cuándo confiráis unos con otros y con vuestro Metropolitano para tratar á una de las cosas que tocan á todos: y que cuando el asunto lo pidiera, acudáis á esta Silla Apostólica, de donde procede la integridad de la fe, el vigor de la disciplina y la luz de la verdad. Para lo cual ofrecerán coyuntura muy propicia las romerías que suelen emprenderse de España. Pues para componer los discórdias y dirimir las controversias nada hay más á propósito que la voz de Aquel, á quien Cristo Nuestro Señor, príncipe de la paz, puso por Vicario de su potestad: así como también la abundancia de carismas y gracias celestiales, que manan copiosamente de los sepulcros de los Santos Apóstoles.

Empero, puesto que *toda nuestra suficiencia viene de Dios*, rogad mucho á Dios juntamente con Nos, para que dé á nuestros avisos virtud y eficacia, y disponga los ánimos de los pueblos á obedecer. Preste favor á nuestros trabajos la Inmaculada Virgen María, augusta Madre de Dios, Patrona de las Españas; asistanos Santiago Apóstol, asistanos Santa Teresa de Jesus, Virgen legisladora y gran lumbrera de las Españas, en quien el amor de la concordia y de su patria y la obediencia cristiana, como en perfecto ejemplar, maravillosamente brillaron.

Entre tanto como prenda de los dones celestiales y testimonio de nuestra paternal benevolencia, á todos vosotros, Amados Hijos Nuestros y Venerables Hermanos, y á toda la Nación española con muchísimo afecto en el Señor damos la Apostólica bendición.

Dado en Roma en San Pedro, á los 8 de Diciembre de 1882. De Nuestro Pontificado año quinto. LEON PAPA XIII.

## DE MADRID

4 de Agosto.

### Malas noticias de Cuba

La desanimación en los círculos no puede ser más grande. Con la suspensión de las sesiones de las Cortes han desaparecido de esta capital casi todos los políticos que aún quedaban, y hubiera sido hoy tarea de romanos seguramente hacerse con una impresión para escribir esta carta si no hubiese recibido el señor Villanueva un telegrama de Cuba, que ha dado origen á bastantes comentarios.

En el citado telegrama, que no lleva fecha, pero sí la firma del Sr. Eliel, director de *La Union Constitucional*, se dice que al inaugurarse el Círculo reformista de la Habana, el señor Gonzalez Llorente pronunció un discurso en el que dijo que «ha llegado la hora de la emancipación de las colonias, y que Cuba, rodeada de repúblicas, será independiente» añadiendo: «vamos todos al autonomismo y si necesario fuere más allá.»

Estas palabras, como se comprende, debieron producir honda impresión, pues según reza el mismo despacho se produjo un escándalo, dimitiendo algún individuo de dicha sociedad, como los Sres. Valle y Zorrilla.

El Sr. Villanueva, al recibir este telegrama, con los diputados cubanos, ha visitado al señor Sagasta declinando toda responsabilidad acerca de lo que sucede. El presidente del Consejo ha ofrecido informarse.

El telegrama, como ha podido verse, entraña suma importancia, pues además de lo transcrito, se consigna en él que se teme un conflicto, de la excitación es general y que los ánimos están excitados por la doble denuncia que ha sufrido el periódico *Union Constitucional* con motivo de haber publicado artículos que aparecieron sin obstáculo en la prensa de Madrid y Barcelona.

El señor Villanueva y los diputados cubanos han dirigido telegramas á los señores Castelar, Martinez Campos, Cánovas, Vega de Armijo y Romero, dándoles cuenta de las noticias recibidas de Cuba. También han telegrafado á Cuba comunicando la entrevista que han celebrado con el señor Sagasta.

Estas noticias, sin embargo, son acogidas con bastante reserva, pues son muchos los que conocen aquel país, que creen imposible que el señor Gonzalez Llorente haya podido pronunciar las frases que se le atribuyen. Otros por su parte hacen notar que el partido reformista cuyo círculo se ha inaugurado es, puede decirse, ministerial, ya que los que lo constituyen son precisamente los partidarios de las reformas del señor Maura.

### Consejo de ministros

A la hora en que escribo estas líneas está celebrándose consejo de ministros y á él precisamente se debe que tenga que escribir esta carta con mayor rapidez aún que de costumbre, pues quise esperar hasta el último momento para dar cuenta de lo que se hubiese acordado.

Los ministros han dicho al entrar que el consejo tendría carácter administrativo. Creo sin embargo posible que hablen de la combinación militar proyectada y de la provision de la capitana general de Cuba. También tratarán de los decretos para la implantación en 1.º de Setiembre próximo de las reformas del señor Gamazo.

Esta noche sale para San Sebastian el señor Capdepon y la mesa del Senado con objeto de que S. M. sancione las leyes últimamente aprobadas. El señor Capdepon volverá el martes.

Y cierro aquí porque faltan pocos minutos para la salida del correo.

## Telegramas de Fabra

### Las elecciones en Francia

Paris 4.—Los periódicos ministeriales hablando de las próximas elecciones, dicen que la situación desde el punto de vista republicano no puede ser más satisfactoria. Por las noticias que se reciben de los departamentos, se deduce que el número de republicanos será mayor que en la Cámara precedente. Se espera también que las tendencias ultra-proteccionistas no tendrán tanta fuerza.

### De Chile y Brasil

Londres 4.—Un despacho de Santiago de Chile recibido esta madrugada anuncia que los ministros de la Guerra y de Marina han presentada la dimisión de su cargo á causa de una seria disidencia que ha estallado en el seno del gabinete.

La crisis ministerial no ha sido resuelta todavía.

Paris 4.—El Gobierno brasileño está poniendo grandes dificultades á la circulación de los telegramas en toda la República incluso los transmitidos por los cables que tocan en los puertos.

Por esta circunstancia la mayor parte de los despachos de la República Argentina llegan á Europa dando un gran rodeo, pues se comunican por la vía de los Andes, el Pacífico, Méjico y los Estados Unidos.

El rigor adoptado por el Gobierno brasileño, que revela una suspicacia sin precedente, causa grandes perjuicios al comercio en general y á las Compañías de los cables directos, y da lugar á que en Europa se atribuya acaso más importancia de la que tiene á la insurrección de las provincias brasileñas de Santa Catalina y Rio Grande del Sur.

### La autonomía de Irlanda

Londres 4.—El proyecto de ley relativo á la autonomía de Irlanda comenzará á discutirse en la Cámara de los lores á principios de Setiembre próximo.

La creencia general es que no habrá obstruccionismo, pero las opiniones están divididas sobre el resultado final de la votación.

### La esclavitud en Marruecos

Londres 4.—La prensa inglesa llama de nuevo la atención sobre el escandaloso tráfico de esclavos que se está haciendo en Marruecos, sin que las potencias hagan nada para impedirlo, particularmente la Gran Bretaña.

### La cuestion de Siam

Bangkok 3.—El levantamiento del bloqueo de las costas de Siam por la escuadrilla francesa no ha sido comunicado todavía oficialmente. Circula el rumor de haber ocurrido un encuentro á orillas del rio Mekong entre los annamitas y los siameses.

De confirmarse esta noticia es de temer un nuevo conflicto, aunque seguramente será resuelto por la vía diplomática.

### El Canal de Corinto

Atenas 4.—Se hacen grandes preparativos para la inauguración del canal de Corinto, fijada para pasado mañana.

Con este motivo la prensa helvética expresa su reconocimiento á Francia, cuyos capitales

han contribuido á la realización de una empresa que tantos servicios está llamada á reportar á Grecia y á la navegación en general.

## BOLETIN

### del Centro Escolar Dominical de Obreros

A las clases escolares de este centro de instrucción para la clase obrera asistieron el domingo último trescientos alumnos.

### CAJA DE AHORROS.

Saldo anterior.	Pesetas	45.742,74
300 imposiciones efectuadas		404,15
Suman.		46.146,89
16 devoluciones verificadas.		407,95

Saldo el 30 de Julio de 1893.	45.788,94
Id. de la Caja de socorros	6.221,60

Total en ambas Cajas. . . 51.960,54

Precedentes de ejercicios anteriores quedan en Caja como saldo para el siguiente, cinco pesetas y diez céntimos.

\*\*\*

**Instrucción científica.**—A grandes rasgos se habló de los hechos más célebres en los reinados de Leovigildo, Recaredo I, San Hermenegildo, Wamba, Witiza, de la traición de sus dos hijos y la del obispo D. Opat en la batalla de Guadalete, de D. Rodrigo y del conde D. Julian, terminándose con el fin desastroso de D. Rodrigo en la mencionada batalla, y dando comienzo con ella las conquistas de los moros en España.

\*\*\*

**Instrucción religiosa.**—Explicóse muy claramente la parábola del Fariseo y del Publicano, para entrar después á tratar de la soberbia y sus consecuencias, comparándola con la humildad y sus frutos, terminando con vivas exhortaciones á la práctica de esta preciosa virtud.

\*\*\*

**Sección de colocaciones.**—Este día se hizo la rectificación de la matrícula, y de ella resulta que solicitan colocación una docena de jóvenes de 12 á 15 años, para carpinteros, fundidores, impresores y comercio; si alguno necesitase y quisiere detalles puede adquirirlos del Director, Mercaderes 17, comercio.

\*\*\*

**Lecturas religioso-morales.**—El apostolado de la prensa ha remitido para la biblioteca de este Centro, 24 ejemplares del opusculito correspondiente al mes de Agosto.

También se distribuyó este día á todos los concurrentes al Centro, la revista quincenal del mismo, y los números sobrantes fueron á los Centros de Tafalla, Peralta y Lesaca.

\*\*\*

**Consejo nacional de las Corporaciones católicas obreras.**—El Consejo nacional de los Círculos, Patronatos y Corporaciones católicas obreras de España, apenas recibida posesión de manos del Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia ha dirigido su más afectuoso saludo á las Corporaciones católicas-obreras que, siguiendo las enseñanzas del Romano Pontífice, tratan en nuestra patria de conseguir la unión de las clases todas de la sociedad y el mejoramiento material y moral de los obreros.

Entre las pruebas de afecto y simpatía que ha dado á este Consejo su presidente de honor, el Excmo. é Ilmo. Prelado de Valencia, figura en primer término el haberle concedido un local en el Palacio arzobispal, en el que puede celebrar las reuniones y montar sus oficinas.

## Un gran orador sagrado

Con razón dice *El Movimiento Católico* en elogio del insigne orador sagrado D. Francisco Lara, que acaba de morir:

«Ha fallecido en Córdoba uno de los oradores sagrados que disfrutaban de mayor y más reputación, no sólo en aquella ciudad, sino en toda Andalucía.»

Tal fué el Presbítero D. Francisco Lara, dignidad de Maestrescuela de la catedral de Cádiz.

Fuera de Andalucía no recordamos que predicase otro sermón que uno de Soledad en la Real Capilla de Palacio.

Pero en Cádiz y otras poblaciones de las provincias meridionales cada sermón del Sr. Lara era un verdadero acontecimiento religioso y literario; había que poner guardias de orden público á las puertas del templo para contener á la muchedumbre, ávida de oírle, y sus sermones se comentaban luego durante cierto tiempo en los círculos literarios y en las tertulias todas de la localidad en que había predicado.

No se prodigaba: dos ó tres sermones al año en la época en que predicó más. Su elocuencia era muy artística y muy florida, como verdadera elocuencia sevillana, tan rica de color y follaje como la poesía. Pero nunca degeneraba en cultismo, ni ponía en sus oraciones adornos de mal gusto; porque á su imaginación, exuberante como pocas, unía él la más severa disciplina clásica, el estudio constante de los buenos modelos y el nimio cumplimiento de todos los preceptos de la Retórica. Este arte, que no sirve para crear, es indudable que sirve para reprimir; es como las tijeras en manos del hábil jardinero que corta todo lo vicioso del bosque.... Claro es que si no hay bosque, esto es, fantasía lozana, rica y esplendorosa, para nada sirven las tijeras.

Los discursos del Sr. Lara, más que arengas, parecían himnos. Era un placer intensísimo oírle cantar en el púlpito la hermosura de la Reina de los Angeles y todas las bellezas de la Religión. ¿No es lícito pensar que muchos, atraídos por la

magia de su palabra y por el encanto de su poesía, empezaran á sentirse atraídos á Dios? Estas es, sin duda, la mejor corona del orador sagrado, y creemos que la habrá obtenido el Sr. Lara en su gloriosa vida de trabajo.

Unia á este insigne mérito el Maestrescuela de la catedral de Cádiz el mayor aún de haber practicado siempre todas las virtudes sacerdotales. Era muy caritativo y muy modesto. Estuvo nombrado Dean de la catedral de Madrid, y no aceptó el cargo. Otros muchos le propusieron, porque contaba con numerosos é influyentes amigos y admiradores en los círculos elevados de la política, y los renunció siempre con invencible voluntad. ¡Q. E. P. D. el ilustre orador sagrado!»

## NOTICIAS.

La noche del primer día de este mes se formaron en Carcastillo grupos que hicieron una especie de manifestación gritando: *Fuera médico y barbero.*

El motivo, según dice el alcalde, parece fué el haber contratado el Ayuntamiento y una comisión de vecinos puentes por tres años á dichos facultativos sin contar con la mayoría del vecindario.

Los grupos se disolvieron pacíficamente y después reina tranquilidad completa.

Esta noche se verificará en Vitoria una gran retreta militar en la cual lucirá una gran farola.

Representa al castillo de Belen, mide cerca de siete metros, estará iluminada interiormente con luz eléctrica y será trasparente por almenas, puertas y ventanas provistas de cristales de colores. Será conducida en una carroza y atravesará las principales calles de Vitoria.

El vecino de Legaria Modesto Murieta dió un garrotazo en la esbeza, hace pocos días, á su vecino Plácido Arcaya causándole una herida grave.

El agresor huyó y á la fecha del oficio que comunica este hecho, no había sido encontrado.

El gobernador civil de la provincia ha impuesto la multa de 30 pesetas al vecino de Desojo Sixto Liciaga en cuya casa encontró la guardia civil de Los arcos un revolver y una navaja.

La guardia civil de Tudela ha detenido al autor del crimen cometido el día 28 de Julio próximo pasado en Valtierra y del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Ya han comenzado á pintar las uvas en las viñas de la jurisdicción de Pamplona.

Del Bajo Aragon escriben á un periódico de Madrid lo siguiente:

«En Alcorisa, por virtud de la paralización que sufre la venta de los vinos, el día 25 del pasado Julio se pregono dicho caldo á cinco céntimos jarro (un litro).»

Más todavía. Hubo cosechero que lo pregono gratis y ofreció pan y bacalao para el que deseara beberlo al pié de las cubas.

Excusado es decir que hubo gran consumo. Pero si los cosecheros no hacen esto, pueden guardar los vinos para regar las vides.»

Todo lo cual lo traslada el periódico madrileño al Gobierno, al señor Gamazo, á la mayoría y al país.

Inútilmente, por supuesto. Porque el país no puede hacer más que lamentarlo y el Gobierno y en particular el señor Gamazo.... no tiene tiempo para pensar en esas cosas.

Se ha dispuesto que los alumnos que hayan hecho libremente sus estudios y quieran darles validez académica en Setiembre, en la segunda quincena del mes anterior es cuando deberán acudir con sus instancias al jefe del Establecimiento de enseñanza oficial donde pretendan examinarse.

El juéves á la noche hubo cierta alarma en Zaragoza con motivo de un caso de disenteria ocurrido en una torre al lado del portazgo de San Lamberto; «pero afortunadamente no hay motivo alguno (dice un periódico de aquella ciudad) para asegurar que sea caso sospechoso.»

En el ferrocarril minero de la Orconera se ha realizado un trabajo importantísimo.

Una gran mole de mineral de unas doce mil toneladas que amenazaba caer sobre un plano inclinado, ha desaparecido del punto donde se hallaba, cayendo á la parte opuesta, ó sea á la mina, obligada á ello por la disposición en que fueron dados los barrenos, y merced á la buena dirección de los trabajos.

Estos y los materiales, magníficas vigas y 25.000 carguillas de leña para amortiguar el golpe, han costado unas 90.000 pesetas.

Los mismos facultativos han realizado otro notable trabajo: el de trasladar de un punto á otro una casa-almacén de la compañía.

En el gobierno civil de la provincia fueron expedidas ayer 12 licencias de caza, 1 de pesca y 3 de uso de armas.

Por real orden del ministerio de la Goberna.

cion se ha concedido el indulto que tenían solicitado Julian Martinez Sanz y Angel Maria Iriarte prófugos del reemplazo de 1890, que residen en la República Argentina.

Un pastor de Miranda llamado Marceliano de Artaso, que se hallaba de temporada apacentando un rebaño en término de Azanza, valle de Gofí, fué herido el miécoles al amanecer tan gravemente que falleció dos horas despues.

Se sospecha que el agresor fué un jóven de Azanza, Florentino Armendariz, tambien de oficio pastor.

El ministerio de Fomento ha dictado una real órden disponiendo que la matricula libre para todos los estudios generales, comience el dia 15 del actual y no el 1.º de dicho mes como venia sucediendo.

Un telegrama de París dice que en el ferrocarril de circunvalacion de París ha ocurrido un choque de trones por haberse roto el freno á uno de ellos.

Resultaron 60 heridos, pero todos leves menos uno.

**Noticias agrícolas**

De nuestro estimado corresponsal en Allo: "Despues de unos dias en que ha dominado con fuerza el viento Norte, hoy ha cambiado la temperatura iniciándose el calor con tendencia á nublados.

La trilla en esta localidad puede darse por terminada, habiéndose recolectado sobre media cosecha de cereales, de muy buena calidad.

Las viñas están algun tanto apuradas por la falta de aguas, pues los granos de las uvas están muy pequeños y necesitan un buen riego.

Los olivos ostentan poco fruto, efecto de la mala ligacion, y necesitan tambien humedad.

Precio de algunos artículos: Trigo á 21 reales el robo, cebada á 11, avena á 9, aceite (docena) á 21, vino á 5 el cántaro, aguardiente anisado á 28."

La Diputacion y el Ayuntamiento de Zaragoza están practicando gestiones encaminadas á conseguir que continúe de guarnicion en aquella ciudad el 13.º regimiento de artillería.

Aquí, por lo visto, se considera inútil gestionar que dicho cuerpo venga á Pamplona.

No es esto una queja, pues tenemos por cierto que sería inútil pretender eso, sino recordar al *Diario de Avisos* de Zaragoza cómo mira y agasaja el Gobierno á nuestra provincia.

Dicen de Mendigorria que las viñas están inmejorables y que las uvas están ya rojas.

Pero las bodegas están llenas de vizo sin poder los cosecheros darle salida.

El gobernador civil de esta provincia marchó ayer de madrugada á Alsásua con objeto de saludar al ministro interino de la Gobernacion, Sr. Ruiz de Capdepon, á su paso para San Sebastian.

La comision de monumentos históricos de Guipúzcoa se ha dirigido á la Diputacion rogándole ordene á los peones camineros ejerzan la mayor vigilancia para la conservacion de la lápida romana de Andrerregui.

Dicha lapida hállase en la antigua carretera de Oyarzun á Iruñ, al pié del peñasal de Arcales, y es uno de los pocos recuerdos que quedan en aquella provincia de la época romana.

De la Agencia Fabra.

Berlin 4.—Si el cólera continúa aumentando en Rusia es probable que se aplacen las grandes maniobras militares de otoño en Polonia.

Buenos Aires 4.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.)—Precio del oro en el dia de ayer 338.

En las inmediaciones de Ibiricu, valle de Yerri, fué encontrado muerto el dia 2 por la tarde el jóven Miguel Marticorena, que se ocupaba en trasportar mies con varias caballerías, como sirviente de D. José Perez.

Parece que estando cargando las caballerías fué acometido de un accidente que le produjo la muerte.

Era natural de Huarte araquil.

Solemnes cultos en honor del excelso Patriarca San Joaquin en la iglesia de MM. Carmelitas.

El novenario dará principio el dia 12 de Agosto.

Por la mañana, será rezado despues de la Misa conventual que se celebrará á las ocho.

Por la tarde, á las siete y media Rosario, novena, plática y gozos cantados.

En los dias festivos será á las cuatro.

El dia 20, que es la fiesta principal, á las seis y media de la mañana Misa de Comunión general con cánticos.

A las diez Misa solemne con exposicion de S. D. M. y sermon; quedando expuesto hasta concluida la funcion de la tarde.

Las pláticas del novenario estarán á cargo del R. P. Constancio, de la Orden del Carmen.

El panegírico á cargo del R. P. Prior del Carmen de Burgos.

El dia 21 estará expuesta la imágen del Santo á la veneracion de los fieles hasta las nueve de la noche.

Los fieles que verdaderamente arrepentidos, confesados y comulgados, asistan á toda la novena ganan indulgencia plenaria, rogando á Dios por la intencion del Sumo Pontífice.

Item 300 dias de indulgencia por cada vez que asistan á dicha novena y 200 dias á los que en cualquier dia del año visiten la capilla del Santo. (Pie IX, 4 de Mayo de 1860.)

**Servicio militar para el dia 6**

*Jefe de dia.*—D. Arturo Ruiz, Teniente Coronel de la Constitution.

*Parada.*—Constitution 1.º turno.

*Hospital y provisiones.*—Constitution 5.º capitán.

*Reconocimiento de pienso.*—Numancia.

*Vigilancia.*—Los cuerpos de la guarnicion.

*Traje.*—De media gala.

*Música para el paseo.*—Constitution.

**SECCION RELIGIOSA.**

Domingo.—*La Transfiguracion de Nuestro Señor Jesucristo, Santos Justo y Pastor, hermanos mártires, Sixto II, presbítero, Estéban, y compañeros mártires.*

En Santo Domingo.—Cuarenta Horas.—A las nueve de la mañana se expondrá S. D. M., Misa solemne; quedando expuesto hasta las cuatro de la tarde que despues de cantar Completas se hará la Reserva.

En las RR. MM. Dominicas.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. y se rezarán maitines y laudes; á las siete el santo Rosario, estacion al Santísimo, novena á Santo Domingo de Guzman con gozos cantados y Reserva.

En San Agustin.—Al oscurecer serán los ejercicios de la Asociacion de Jóvenes de San Luis Gonzaga.

Lunes.—*Santos Cayetano, confesor y fundador, Donato, obispo y mártir, Pedro, Julian, y compañeros mártires, y Alberto.*

En las RR. MM. Dominicas.—Cuarenta Horas.—Como en el dia de ayer.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.**

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todos los católicos cooperen en sus respectivas parroquias al planteamiento y desarrollo de obras piadosas y benéficas.

**PROPÓSITO.**

Cercenar lo supérfluo en los gastos para emplearlo en buenas obras, y trabajar personalmente en ellas.

**ULTIMA HORA.**

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5 (10,55 n.)

**La division militar.**

La junta consultiva de Guerra opina que deben mantenerse las actuales capitalidades de distrito militar, excepto la de Coruña que pasa á Leon.

Para el caso de que el Gobierno acuerde la creacion del octavo cuerpo de ejército, propone la junta que se divida la guarnicion entre Valladolid y la Coruña.

**Enterados**

Han sido sancionadas hoy por la Regente todas las leyes de presupuestos.

**Explosion**

En el parque de artillería de Cádiz ha ocurrido una explosion de cartuchos, resultando heridos tres artilleros.

**¿No gusta?**

El *Heraldo* refleja la mala impresion que ha producido el nombramiento del general Calleja para capitán general de Cuba.

Madrid 5 (10,50 n.)

**El veraneo**

El marqués de la Vega de Armijo ha salido para Galicia.

El Sr. Cánovas marchará mañana á Biarritz.

A mediados del mes corriente regresará D. Venancio Gonzalez y entonces marchará el Sr. Sagasta á San Sebastian.

Madrid 5 (10,55 n.)

**Buen viaje**

Ha marchado Vico á América.

**Oficiales arrestados**

En Valladolid han sido arrestados varios oficiales. El motivo se reduce á ligeras faltas.

**Las elecciones municipales.**

El Gobierno ha decidido que esté aprobado el proyecto de ley de Administración local antes del 15 de Noviembre, fecha fijada para las elecciones municipales.

**ANUNCIOS PREFERENTES.**

**A los padres de familia**

La Sociedad de sustitucion y redencion del servicio de las armas "LA SIN RIVAL", de los señores Hinojosa y Compañía, que en el pasado reemplazo ha verificado las operaciones de sustitucion en esta provincia por un fufimo precio, tanto para los que les correspondió servir en la Península como en Ultramar, y que tan fielmente ha cubierto todos sus compromisos: participa á los mismos que en el reemplazo próximo volverá á hacer las operaciones de quintas con la mayor economia para las familias, y como el año anterior sin percibir lo que los Ayuntamientos satisfacen á los que les toca la suerte de soldado, cuya cantidad quedará para los interesados, debiendo hacer presente que su representante para dichas operaciones en toda la provincia de Navarra, lo es el Procurador de los Tribunales don Fernando Velasco y Blanco, que habita en la calle Mayor, número 71, 2.º derecha, con quien desde luego pueden entenderse todas las personas que deseen contratar con dicha Sociedad.

**Venta de fincas en Astrain y Zariquiegui**

A voluntad de su dueño se venderán en pública subasta en la notaría del Licd. D. Polonio Escobá, Plaza del Castillo, 11, 2.º, el dia 14 del corriente mes y hora de las once de la mañana ochenta y una fincas bajo el tipo y condiciones que obran en su notaría donde se hallan los títulos de propiedad inscritos.

Pamplona 5 de Agosto de 1893.

**ALMACEN DE CURTIDOS**

DE LA

**Viuda de Huarte,**

Pozoblanco, 16, Pamplona.

**Colegio de San Luis**

PAMPLONA

Admite alumnos internos, mediopensionistas de 4.ª pension y externos para la 1.ª enseñanza elemental y superior, 2.ª enseñanza oficial, doméstica y libre, instruccion mercantil, dibujo, música y preparacion para carreras especiales.

Los resultados del Colegio y Academia asociada al mismo son muy brillantes en todos sus ramos.

De los 134 exámenes de 2.ª enseñanza que ha tenido dicha Academia en union del Colegio en Junio último, 16 son sobresalientes, 29 notables, 61 buenos, 73 aprobados, y solamente 5 suspensos de unos 60 que ha habido en el Instituto de esta capital.

Además 14 de nuestros alumnos, cuantos lo solicitaron, han tomado en Junio último el grado de Bachiller.

El personal de enseñanza de este centro es numeroso y competente; y la 2.ª enseñanza en la Academia está á cargo de D. Severo Simavilla, Licenciado en Ciencias, Catedrático auxiliar numerario y secretario del Instituto de Pamplona; D. Juan Huici, reputado profesor de Matemáticas, Bachiller y oficial de secretaria de dicho Instituto; D. Manuel Miranda, Licenciado en filosofía y Letras, Catedrático auxiliar bibliotecario de dicho Instituto, y D. Joaquin Echarte, Profesor normal, Bachiller y Director del Colegio. Los tres primeros, por conocer en todo momento en virtud de su posicion la marcha de los estudios oficiales en nuestro Instituto, están en el caso de dar los repases con todo acierto y provecho, ventaja inapreciable para nuestros alumnos.

Situase este centro en el Paseo de Valencia, punto el más sano de esta capital; cuenta para todos sus servicios con excelentes locales y escogido material de enseñanza.

El Colegio está bajo la proteccion del *Angelical San Luis Gonzaga*, y esto basta para que se comprenda la preferente atencion que damos á la educacion religiosa; siendo el Director espiritual D. Eustaquio Jaso, Doctor en Sagrada Teología.

Darán más detalles el que suscribe y D. Juan Huici, Secretario de la Academia asociada al Colegio.

JOAQUIN ECHARTE PEREZ.

**Por dos duros**

CAMA DE HIERRO

Muebles, espejos superiores, lavadores, &c., &c. Gran surtido en camas inglesas.

Mercaderes, 23, junto á la Lotería del señor Rodriguez.

Venta á plazos y al contado.

Precios fijos.—LA PERLA INDUSTRIAL.—Precios fijos

**Tesoro de la niñez**

por D. Enrique de Ossó, presbítero. Devocionario para niños, forma prolongada, con bonitos grabados y buen papel, encuadernado en tela con dorados en las tapas.

Se vende á 1,25 pesetas.

**M. Rubio**

**CIRUJANO-DENTISTA,**

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º

49, CUBIERTOS DE IBUÑA, 49

**Ejercicio de perfeccion**

Y VIRTUDES CRISTIANAS

por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edicion ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor.

Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

**La Prevision**

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA

dedicada exclusivamente á

SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Capital social 5.000,000 de pesetas.

Inspector y Comisionado especial en Navarra

SEBASTIAN GASTARENA Y EGÚZQUIZA,

Zapatería, 35, 2.º.—Pamplona

**Oleografías**

En la Administración de este periódico se ha recibido nueva remesa, que se venden:

El Sagrado Corazon de Jesús por el P. Morell, S. J., (de 92,64 centímetros) á 7 pesetas.

El Sagrado Corazon de María, nueva, (92 por 64), á 7 pesetas.

San José (tamaño menor que las anteriores) á 5 pesetas.

Nuestra Señora del Carmen con San Simon Stock y Santa Teresa de Jesús (100 por 70 centímetros) á 5 pesetas.

**Navarros**

Para solemnizar las fiestas de vuestros pueblos quemar fuegos y cohetes de Berástegui, del mejor efecto y barátisimos.

Toros de fuego y colecciones de fuegos desde 25 pesetas. Dirijirse á

CIRIACO BERÁSTEGUI,

Mayor, 104, Pamplona.

**CALZADO Y CORTES APARADOS**

POR MAYOR Y MENOR

Zapateria de LLORENTE, Mayor 19, Pamplona

**Reclamaciones legales**

DE LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES

Este excelente librito, publicado con licencia de la Autoridad eclesiástica, consta de 150 páginas en 8.º y se vende á 50 céntimos de peseta en la Administración de este periódico.

**L. Dutor,**

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

**VAPORES CORREOS**

DE LA

**COMPAÑIA TRASATLÁNTICA**

SALIDAS para Puerto-Rico, Habana y Veracruz

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El vapor *Ciudad de Cádiz* saldrá de Barcelona el dia 2 de Setiembre para Montevideo y Buenos Aires.

Viajes económicos con rebaja de precios

Agente en Pamplona, RICARDO SAMANIEGO, Plaza del Castillo núm. 12.

**Vida de los Santos Justo y Pastor,**

MÁRTIRES DE ALCALÁ,

por el P. Vicente Agustí, de la Compañía de Jesús. Un tomito en 16.º mayor se vende á 30 céntimos de peseta en rústica, y 50 encuadernado, en la Administración de este periódico.

**No más pianos viejos para alquileres**

En el acreditado CENTRO DE MÚSICA los hay nuevos á precios de usados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA, *Constitution 39.*

**Socialismo y Anarquismo**

La Eeciclica de nuestro santísimo Padre Leon XIII *De conditione opificum* y los Circulos de obreros católicos, por el P. Antonio Vicent, de la Compañía de Jesús, con una carta-prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ciriaco María Sancha, Arzobispo de Valencia.

Se vende á cinco pesetas en la Administración de este periódico.

IMPRENTA Á CARGO DE JOSÉ ERICE,

Calle de Mercaderes número 18, bajo.

# BIBLIOTECA ESCOGIDA DE LA JUVENTUD

Coleccion de historias particulares y de novelas interesantes y morales, publicadas bajo la direccion de D. Joaquin Rubió y Ors, individuo de varias corporaciones literarias, y catedrático de Historia Universal de la Universidad de Barcelona, y revisadas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Morgades y Gili, Obispo de Vich, y el R. P. D. Joaquin Fornas, ex-catedrático de Teología y Cánones en el Seminario de Barcelona.

## OBRAS DE QUE CONSTA

- |  |   |
|--|---|
| <p>Tomo 1.—Historia de la conquista de Granada, por Adriano Lemercier.<br/>2.—Anita, ó la piedad filial, por M. de Marlés.<br/>3.—Historia de Maria Stuard, reina Escocia, por M. de Marlés.<br/>4.—Los últimos dias de Pompeya, imitacion de Bulwer.<br/>5.—Compendio de la Historia de las Cruzadas, por F. Valentin.<br/>6.—Historia de la conquista del Perú y de Pizarro, por Enrique Lebrún.<br/>7.—Lucía, episodio de la historia de Siracusa, bajo el reinado de Diocleciano, por Renato de Mesnil de Maricourt.<br/>8.—María, ó un ángel en la tierra, por mademoiselle Francisca de V...<br/>9.—Las Jóvenes obreras ó sea trabajos y recompensas, por Mme. Voillez.<br/>10.—El Joven marino, ó la educacion maternal, por Mme. Clora Germante.<br/>11.—Maria y Margarita, historia del siglo XIII, por F. Villars.<br/>12.—El hogar del Cura párroco, por la condesa de Veilles.</p> | <p>13.—Manuela y Margarita, ó las ruinas del castillo.<br/>14.—Los náufragos de Spitzberg, ó los saludables efectos de la confianza en Dios.<br/>15.—Leontina y María, ó las dos educaciones, por M. Voillez.<br/>16.—Roberto, ó el recuerdo de una Madre, por M. Germaute.<br/>17.—Pablo y Virginia, por B. Saint Pierre.<br/>18.—Renato de Anjou, por Mr. Cordellier-Delalons.<br/>19.—Teobaldo, ó el triunfo de la caridad, por la condesa de la Rochere.<br/>20.—Beatriz, por la señora condesa de Veilles.<br/>21.—El Cura de aldea, por Mr. Stephen de la Magdalaine.<br/>22.—Las Castellanas de Rosellón, por madama Eugenia de la Rochere, etc.<br/>23.—Ernestina, ó los encantos de la virtud, por Mme. Cearea Farranc.<br/>24.—Laura y Ana, por Mme. Fanni, de V...</p> |
|--|---|

Todas las obras constan de un solo tomo de un grueso regular en 8.º mayor, buena impresion y papel, y con muchos é interesantes dibujos en el texto que aumentan el interés del jóven lector.

El precio de cada tomo es de 2 pesetas encuadernado en percalina inglesa, corte encarnado, y adornadas sus tapas con nuevas planchas doradas y coloridas. Tomando 12 tomos, su precio será el de pesetas 1,75 cada uno. Se venden en la Administracion de este periódico.

## TALLER DE IMÁGENES DE TODAS CLASES

DE

**D. Sebastian Senabra**

CALLE CASANOVA, NÚM. 10 — BARCELONA

CASA ESPECIAL para imagenes en madera y piedra.

## EL DEVOTO JOSEFINO

Devocionario josefino completo por D. Enrique de Ossó, Presbítero.  
Se vende á 2 pesetas en la administracion de este periódico.

## DE LA IMITACION

DEL

## SAGRADO CORAZON DE JESUS

Dividido en cuatro libros. Obra escrita en latin por el R. P. J. ARNOLDO, de la Compañía de Jesus, y traducida al castellano por el Presbítero D. Felipe Velazquez y Arroyo, Licenciado en Sagrada Teología.

Se vende á 4 pesetas en la Administracion de este periódico.

## NUEVO CATECISMO EN EJEMPLOS

ordenados por el Dr. D. Bernardo Sanchez Casanueva, Canónigo de la Santa Basílica Catedral de Madrid y Rector del Seminario Conciliar.

Es un libro cuya lectura recrea é instruye, de utilidad grandisima para las familias piadosas, particularmente para los niños, á los que hace agradable el estudio del Catecismo de la Doctrina cristiana.

La primera edicion, que se hizo popular, se agotó muy pronto.

En esta segunda edicion se publican ciento treinta y cuatro ejemplos más que en la primera.

Consta la obra de un tomo en 8.º francés de cerca de 600 páginas muy nutridas de lectura y se vende, como la primera edicion, á 4 pesetas encuadernado en tela inglesa, en la Administracion de este periódico.

## SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narracion de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administracion de este periódico.

# OBRAS

DE LA

## LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Pesetas

- |  |       |
|--|-------|
| La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M.ª Claret, p. Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre <i>La Divinidad de la Iglesia Romana</i> , por D. Mario Aubert, pasta. . . | 1'25  |
| Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta. . .  | 9     |
| La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta. . .   | 3     |
| Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un jóven sacerdote. . .  | 3     |
| Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela. . .  | 2'25  |
| Las horas serias de un jóven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera. . .  | 1'25  |
| Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el R. Claret, pasta entera. . .   | 1'75  |
| Manual de piedad, un tomo en 8.º, relieve. . .   | 1'50  |
| Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada. . .   | 3     |
| Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera. . .  | 3     |
| Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones. . .  | 1,50  |
| El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta. . .  | 3     |
| Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera. . .   | 2,50  |
| Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4.º pasta entera. . .   | 11    |
| Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id. . .  | 11    |
| Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX. . .   | 2,75  |
| Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8.º mayor pasta entera. . .   | 15,75 |
| Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüenoiitia), 2 tomos pasta entera. . .  | 3     |
| Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera. . .   | 1,75  |
| DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera. . .  | 2,50  |
| LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8.º mayor, pasta. . .   | 2'50  |
| MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve. . .  | 1'15  |
| DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8.º, pasta entera. . .  | 1'50  |
| EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta. . .   | 2'50  |
| EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Príncipe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elocuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8.º, pasta. . .                 | 2,50  |
| Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las dudas ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve. . .  | 1     |
| CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve. . .  | 1'25  |
| El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa. . .  | 1'50  |
| LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso María de Ligorio, es la más á propósito para enfervorizar á los fieles en su devocion á María. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera. . .                                 | 2,25  |
| EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañía de Jesus. Tres tomos en 4.º, pasta entera. . .  | 8'25  |
| DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis. . .   | 1'25  |
| VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á María Santísima para todos los dias. . .   | 1     |
| MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve. . .   | 1'50  |
| UN MES CONSAGRADO Á MARÍA.—Un tomo en 16.º mayor. . .  | 1'15  |
| CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURÆ MANUALE. Un tomo en 8.º mayor, pasta. . .  | 5'25  |
| Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustin, pasta. . .   | 1'50  |
| La devocion al Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Croiset, 2 tomos relieve. . .   | 3'50  |
| Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera. . .  | 1     |
| Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales. . .  | 1,50  |
| Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset. . .   | 1'50  |
| El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera. . .   | 2,50  |
| El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consoldo en cada uno de ellos, pasta entera. . .   | 1'50  |

## VISITAS Á JESUS SACRAMENTADO

A MARIA SANTÍSIMA Y AL GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSÉ

por el P. Francisco Butiña, de la Compañía de Jesus. Se vende, encuadernado en tafilete á 1,50 pesetas en la Administracion de este periódico.

## INTRODUCTIO

## IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.

Se vende á 22,75 pesetas en rústica y á 28 en pasta entera.

## BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

**Arana eta Goiri'tarr Sabin**

Este libro que con el titulo de "Glorias pátrias," se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administracion de este periódico.

## LA MASONERÍA EN ESPAÑA

ENSAYO HISTÓRICO

por D. Mariano Tirado y Rojas.

Tomo I. Publicado con permiso de la Autoridad eclesiástica. Se vende á 2 pesetas en la Administracion de EL TRADICIONALISTA.